ACTA Nº 010/15.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS.-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Aguero representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Daniel Dioverti representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **VIPAL S.A. – RUC 80019247-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 276.480.000.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 8.294.400 (Guaraníes ocho millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032824/000.- Total de hojas foliadas: 49 (cuarenta y nueve).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Sonia Noemí Aguero

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Vipal S.A.
Mario Caballero